ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N°: 298/2022

O.C. Institucional Nº: 298/2022

AMPLIACIÓN 20%

ORIGINAL

Nivel de Entidad: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Fecha de Emisión: 21/08/2022

Entidad: CENTRO NACIONAL DE QUEMADURAS Y CIRUGÍAS RECONSTRUCTIVAS

Elaborado por: F.D.

ID del Llamado: 382.671

Tipo de Procedimiento: LICITACION PUBLICA NACIONAL

Descripción del Llamado: LPN C.B.E. N° 01/2020- "SERVICIO DE PROVISIÓN DE ALMUERZO Y CENA PARA PACIENTES, RESPONSABLES DE PACIENTES PEDIÁTRICOS Y FUNCIONARIOS DE GUARDIA DEL CENTRO NACIONAL DE QUEMADURAS Y CIRUGÍAS RECONSTRUCTIVAS - PLURIANUAL"

Proveedor: GRANOS Y ACEITES SACIA

RUC: 80048397-9

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

ITEMS	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO (IVA INCLUIDO)
1	Servicio de comida. (Provisión de almuerzo y cena con postre incluido. Para pacientes, responsables de pacientes pediátricos y personal de guardia del CENQUER)	EVENTO	UNIDAD	147	24.446	3.593.562
					TOTAL	3.593.562

SON GUARANÍES: TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS .-

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : Desde: 21/08/2022 Hasta: 21/08/2022

SEGÚN CONTRATO.-

LUGAR DE ENTREGA: SERVICIO DE COCINA DEL CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO Y CIRUGÍAS RECONSTRUCTIVAS

La administración del contrato estará a cargo de: CENTRO NACIONAL DE QUEMADURAS Y CIRUGÍAS RECONSTRUCTIVAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La resición del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	T.P.	Programa	Sub.	Proyecto	O.Gasto	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2022	1	1	0	1	284	10	1	99	3.593.562
						Total:			3.593.562

Granos y Aceites SACIA RUC 80048397 - 9

21/08/2022

FIRMA PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	ADMINISTRADORA	DIRECTOR
		Lic. Carmen Gaona Director Administrativa CENQUER M.S.P. Y B.S.	Dr. Rubén Balmelli Ormo. Director General M.S.P. Y B.S.

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL CENQUER Dirección Administrativa

G Y A
Granos y Aceites
S.A.C.I.A.
15 Años Trabajando Contigo

Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.
Matanza de animales n.c.p. y procesamiento de su carne;
Elaboración de subproductos cárnicos n.c.p.
Elaboraiion de comidas y platos.
Comercio al por menor de otros productos en comercios no especializados.
Otros servicios de comida n.c.p.
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o contrata.
Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.

Casa Matriz
Mcal. López al Lado del P.D.38
Yaguarón - Paraguay
Sucursal
José Cataldi c/ Aveda. Avelino Martinez
Tel.: 021 326 2910
San Lorenzo - Paraguay
E- mail: gysacia@hotmail.com

Timbrado Nº 15687714
Inicio de Vigencia 13/Junio / 2022
Fin de Vigencia 30 / Junio / 2023

RUC: 80048397- 9

NOTA DE REMISION

Nº 001-001- 0119021

Fecha de Emisión: 21/06/2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: M.S.P Y B.S
RUC o C.I.C.: 80000905-3
Domicilio: BRITIROSSI 5504 ORACIU

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTAS
Comprobante de Venta:
Comprobante de VentaNº:
Nº de Timbrado:
Fecha de expedición: 21/06/2022
Fecha de inicio del traslado:
Fecha estimada de término del traslado: 21/06/2022
Dirección del punto de partida: JOSE CATALDI/ AVDA. AVELINO MARTINEZ
Ciudad: SAN LORENZO
Departamento: CENTRAL
Dirección del punto de llegada: C. N. DE O. Y CIRUGIAS RECONSTRUCTIVAS(CENQUER)
Ciudad:
Departamento:
Kilómetros estimados de recorrido:
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:
Contrato Nº
OC Nº
Lote Nº
Motivo: L.2020 ADENDA 2 298/2022
Productos con leyendas, para consumo exclusivo del M.S.P. y B.S. - Prohibida su venta

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo: 15020
Número de Registro Único del Automotor (RUA):
Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/tracto/semiremolque: BAV090

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social: ISABELINO DIAZ
RUC o C.I.C.: 6.000.968
Domicilio: SAN LORENZO

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
147	UNIDAD	SERVICIO DE COMIDA, PROVISION DE ALMUERZO Y CENA, CON POSTRE INCLUIDO.

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Alfredo Aguilar
Jefe de Cocina
CENQUER

FIRMA:
ACLARACIÓN
SELLO:
RUC / CEDULA DE IDENTIDAD

GRAFICO'S SRL.- Av. San Isidro 1954 E/Ypane y J. del castillo- Lambaré - Tel.901 077 - RUC: 80007642-7
Mail: ventas@graficossrl.com - Habilit. 1.073 - T. 3.000 F. del 117.501 al 120.500- Junio/2.022

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERÍAS
PRIMERA COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERÍAS
SEGUNDA COPIA: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
TERCERA COPIA: TRANSPORTISTA

TESÁI HA TEKO PORÃVE
Mokoondeha
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CENQUER
CENTRO NACIONAL DE QUEMADURAS Y CIRUGIAS RECONSTRUCTIVAS
Dr. Arnaldo Bendlin

Centro Nacional de Quemaduras y Cirugías Reconstructivas
"Dr. Arnaldo Bendlin"

Acta de Recepción de Compras y/o Servicios N° 356/22

En la Ciudad de Asunción, Republica del Paraguay, se elabora Acta de Recepción a los **21 días del mes de Agosto del año 2.022,** en la Cocina de la Institución se procede a la recepción de productos adjudicados a la Empresa: **GRANOS Y ACEITES SACIA**, correspondiente al Llamado: **LPN C.B.E. N° 01/2020- "SERVICIO DE PROVISIÓN DE ALMUERZO Y CENA PARA PACIENTES, RESPONSABLES DE PACIENTES PEDIÁTRICOS Y FUNCIONARIOS DE GUARDIA DEL CENTRO NACIONAL DE QUEMADURAS Y CIRUGÍAS RECONSTRUCTIVAS - PLURIANUAL"(AMPLIACIÓN 20%)** Los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institución y la Empresa adjudicada: ---

ITEM	CANTIDAD		UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	N°	LETRAS					
1	147	CIENTO CUARENTA Y SIETE	EVENTO	UNIDAD	Servicio de comida. (Provisión de almuerzo y cena con postre incluido. Para pacientes, responsables de pacientes pediátricos y personal de guardia del CENQUER)	24.446	3.593.562
					Correspondiente al periodo 21/08 al 21/08		
Son Guaraníes:				TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS .-		**TOTAL**	***3.593.562***

N° DE FACTURA		FECHA		
			Aguilar Cocina	Sr. Hugo Caballero Fiscalizador C.N.Q. M.S.P. y B.S.
N° DE REMISION		**FECHA**	**Recibido por**	**Fiscalizador**
001-001-0119021		21/8/2022	Sra. Carmen Director Administrativa C.N.Q. M.S.P. Y B.S.	Granos y Aceites SACIA RUC: 80048307 -
ORDEN DE COMPRAS Y/O SERV. N°			**Administradora**	**Empresa Adjudicada**
298				

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendrá carácter de DD.JJ., quedara sin validez a falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
CENQUER
Dirección Administrativa

ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N°: 299/2022

O.C. Institucional Nº: 299/2022

AMPLIACIÓN 20%

ORIGINAL

Nivel de Entidad: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Fecha de Emisión: 22/08/2022

Entidad: CENTRO NACIONAL DE QUEMADURAS Y CIRUGÍAS RECONSTRUCTIVAS

Elaborado por: F.D.

ID del Llamado: 382.671

Tipo de Procedimiento: LICITACION PUBLICA NACIONAL

Descripción del Llamado: LPN C.B.E. N° 01/2020- "SERVICIO DE PROVISIÓN DE ALMUERZO Y CENA PARA PACIENTES, RESPONSABLES DE PACIENTES PEDIÁTRICOS Y FUNCIONARIOS DE GUARDIA DEL CENTRO NACIONAL DE QUEMADURAS Y CIRUGÍAS RECONSTRUCTIVAS - PLURIANUAL"

Proveedor: GRANOS Y ACEITES SACIA

RUC: 80048397-9

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

ITEMS	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO (IVA INCLUIDO)
1	Servicio de comida. (Provisión de almuerzo y cena con postre incluido. Para pacientes, responsables de pacientes pediátricos y personal de guardia del CENQUER)	EVENTO	UNIDAD	131	24.446	3.202.426
					TOTAL	3.202.426

SON GUARANÍES: TRES MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS .-

Desde: 22/08/2022 **Hasta:** 22/08/2022

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : SEGÚN CONTRATO.-

LUGAR DE ENTREGA: SERVICIO DE COCINA DEL CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO Y CIRUGÍAS RECONSTRUCTIVAS

La administración del contrato estará a cargo de: **CENTRO NACIONAL DE QUEMADURAS Y CIRUGÍAS RECONSTRUCTIVAS**

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La resición del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	T.P.	Programa	Sub.	Proyecto	O.Gasto	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2022	1	1	0	1	284	10	1	99	3.202.426
						Total:			3.202.426

Granos y Aceites SACIA RUC 80048397 - 9

22/08/2022

FIRMA PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	ADMINISTRADORA FIRMA POR LA ENTIDAD	DIRECTOR

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social — CENQUER — Dirección Administrativa

G Y A
Granos y Aceites
S.A.C.I.A.
15 Años Trabajando Contigo

Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.
Matanza de animales n.c.p. y procesamiento de su carne;
Elaboración de subproductos cárnicos n.c.p.
Elaboración de comidas y platos.
Comercio al por menor de otros productos en comercios no especializados.
Otros servicios de comida n.c.p.
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o contrata.
Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.

Casa Matriz
Mcal. López al Lado del P.D.38
Yaguarón - Paraguay
Sucursal
José Cataldi c/ Aveda. Avelino Martinez
Tel.: 021 326 2910
San Lorenzo - Paraguay
E- mail: gysacia@hotmail.com

Timbrado Nº 15687714
Inicio de Vigencia 13/Junio / 2022
Fin de Vigencia 30 / Junio / 2023

RUC: 80048397- 9

NOTA DE REMISION

Nº 001-001- 0119022

Fecha de Emisión: 22/08/2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: M.S.P Y B.S — RUC o C.I.C.: 80000905-2

Domicilio: RUTA PRESI. FERA. BRASIL

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTAS — Comprobante de Venta:

Comprobante de VentaNº: — Nº de Timbrado:

Fecha de expedición: 22/08/2022

Fecha de inicio del traslado: — Fecha estimada de término del traslado: 22/08/2022

Dirección del punto de partida: JOSE CATALDI/ AVDA. AVELINO MARTINEZ

Ciudad: SAN LORENZO — Departamento: CENTRAL

Dirección del punto de llegada: C. N. DE D. Y CIRUGIAS RECONSTRUCTIVAS(CENQUER)

Ciudad: — Departamento:

Kilómetros estimados de recorrido:

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada: — Contrato Nº — OC Nº — Lote Nº

Motivo: 1/2020 ADENDA 2 299/2022

Productos con leyendas, para consumo exclusivo del M.S.P. y B.S. - Prohibida su venta

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo: ISUZU

Número de Registro Único del Automotor (RUA): BAV099

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social: ISAPELINO DIAZ — RUC o C.I.C.: 5.000.948

Domicilio: SAN LORENZO

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
131	UNIDAD	SERVICIO DE COMIDA, PROVISION DE ALMUERZO Y CENA, CON POSTRE INCLUIDO.

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA — SELLO:

FIRMA: — ACLARACIÓN: Alfredo Aguilar, Jefe de Cocina CENQUER — RUC / CEDULA DE IDENTIDAD

GRAFICO`S SRL.- Av. San Isidro 1954 E/Ypane y J. del castillo- Lambaré - Tel.901 077 - RUC: 80007642-7
Mail: ventas@graficossrl.com - Habilit. 1.073 - T. 3.000 F. del 117.501 al 120.500- Junio/2.022

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERÍAS
PRIMERA COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERÍAS
SEGUNDA COPIA: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
TERCERA COPIA: TRANSPORTISTA

TESÁI HA TEKO PORÃVE
Mopyenondéva
Ministerio de SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CENQUER
CENTRO NACIONAL DE QUEMADURAS Y CIRUGIAS RECONSTRUCTIVAS
Dr. Arnaldo Bendlin

Centro Nacional de Quemaduras y Cirugías Reconstructivas
"Dr. Arnaldo Bendlin"

Acta de Recepción de Compras y/o Servicios N° 357/22

En la Ciudad de Asunción, Republica del Paraguay, se elabora Acta de Recepción a los **22 días del mes de Agosto del año 2.022,** en la Cocina de la Institución se procede a la recepción de productos adjudicados a la Empresa: **GRANOS Y ACEITES SACIA**, correspondiente al Llamado: **LPN C.B.E. N° 01/2020- "SERVICIO DE PROVISIÓN DE ALMUERZO Y CENA PARA PACIENTES, RESPONSABLES DE PACIENTES PEDIÁTRICOS Y FUNCIONARIOS DE GUARDIA DEL CENTRO NACIONAL DE QUEMADURAS Y CIRUGÍAS RECONSTRUCTIVAS - PLURIANUAL"(AMPLIACIÓN 20%)** Los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institución y la Empresa adjudicada: ---

ITEM	CANTIDAD		UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	N°	LETRAS					
1	131	CIENTO TREINTA Y UNO	EVENTO	UNIDAD	Servicio de comida. (Provisión de almuerzo y cena con postre incluido. Para pacientes, responsables de pacientes pediátricos y personal de guardia del CENQUER)	24.446	3.202.426
					Correspondiente al periodo 22/08 al 22/08		
Son Guaraníes:				TRES MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS .-		**TOTAL**	***3.202.426***
N° DE FACTURA				**FECHA**			
N° DE REMISION				**FECHA**	**Recibido por**	**Fiscalizador**	
001-001-0119022				22/8/2022			
ORDEN DE COMPRAS Y/O SERV. N°							
299					**Administradora**	**Empresa Adjudicada**	

Lic. Aguilar
Jefe de Cocina

Sr. Hugo Caballero
Fiscalizador
C.N.Q. y B.S.

Sra. Cecilia
Directora Administrativa
CENQUER

Granos y Aceites
SACIA
RUC: 80048307 - 9

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendrá carácter de DD.JJ., quedara sin validez a falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
CENQUER
Dirección Administrativa

ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N°: 300/2022

O.C. Institucional N°: 300/2022

AMPLIACIÓN 20%

ORIGINAL

Nivel de Entidad: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Fecha de Emisión: 23/08/2022

Entidad: CENTRO NACIONAL DE QUEMADURAS Y CIRUGÍAS RECONSTRUCTIVAS

Elaborado por: F.D.

ID del Llamado: 382.671

Tipo de Procedimiento: LICITACION PUBLICA NACIONAL

Descripción del Llamado: LPN C.B.E. N° 01/2020- "SERVICIO DE PROVISIÓN DE ALMUERZO Y CENA PARA PACIENTES, RESPONSABLES DE PACIENTES PEDIÁTRICOS Y FUNCIONARIOS DE GUARDIA DEL CENTRO NACIONAL DE QUEMADURAS Y CIRUGÍAS RECONSTRUCTIVAS - PLURIANUAL"

Proveedor: GRANOS Y ACEITES SACIA

RUC: 80048397-9

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

ITEMS	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO (IVA INCLUIDO)
1	Servicio de comida. (Provisión de almuerzo y cena con postre incluido. Para pacientes, responsables de pacientes pediátricos y personal de guardia del CENQUER)	EVENTO	UNIDAD	128	24.446	3.129.088
					TOTAL	3.129.088

SON GUARANÍES: TRES MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL OCHENTA Y OCHO .-

Desde: 23/08/2022 **Hasta:** 23/08/2022

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : SEGÚN CONTRATO.-

LUGAR DE ENTREGA: SERVICIO DE COCINA DEL CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO Y CIRUGÍAS RECONSTRUCTIVAS

La administración del contrato estará a cargo de: CENTRO NACIONAL DE QUEMADURAS Y CIRUGÍAS RECONSTRUCTIVAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La resición del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	T.P.	Programa	Sub.	Proyecto	O.Gasto	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2022	1	1	0	1	284	10	1	99	3.129.088
						Total:			3.129.088

Granos y Aceites SACIA RUC: 80048397 - 9

FIRMA PROVEEDOR

23/08/2022

FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR

Lic. Carmen Paola Jara Directora Administrativa CENQUER - MSP Y B.S

ADMINISTRADORA

DIRECTOR General CENQUER MSP Y B.S

FIRMA POR LA ENTIDAD

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL CENQUER Dirección Administrativa

G Y A
Granos y Aceites
S.A.C.I.A.
15 Años Trabajando Contigo

Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.
Matanza de animales n.c.p. y procesamiento de su carne;
Elaboración de subproductos cárnicos n.c.p.
Elaboraulon de comidas y platos.
Comercio al por menor de otros productos en comercios no especializados.
Otros servicios de comida n.c.p.
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o contrata.
Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.

Casa Matriz
Mcal. López al Lado del P.D.38
Yaguarón - Paraguay
Sucursal
José Cataldi c/ Aveda. Avelino Martinez
Tel.: 021 326 2910
San Lorenzo - Paraguay
E- mail: gysacia@hotmail.com

Timbrado Nº 15687714
Inicio de Vigencia 13/Junio / 2022
Fin de Vigencia 30 / Junio / 2023

RUC: 80048397- 9

NOTA DE REMISION

Nº 001-001- 0119023

Fecha de Emisión: 23/08/2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: M.S.P Y B.S — RUC o C.I.C.: 80000903-3

Domicilio: TELIROSBI ESQ/ BRASIL

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTAS — Comprobante de Venta:

Comprobante de VentaNº: — Nº de Timbrado:

Fecha de expedición: 23/08/2022

Fecha de inicio del traslado: — Fecha estimada de término del traslado: 23/08/2022

Dirección del punto de partida: JOSE CATALDI/ AVDA. AVELINO MARTINEZ

Ciudad: SAN LORENZO — Departamento: CENTRAL

Dirección del punto de llegada: C. N. DE O. Y CIRUGIAS RECONSTRUCTIVAS/CENQUER

Ciudad: — Departamento:

Kilómetros estimados de recorrido:

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada: — Contrato Nº — OC Nº 17/2020 AGENDA 2 — Lote Nº 300/2022

Motivo: Productos con leyendas, para consumo exclusivo del M.S.P. y B.S. - Prohibida su venta

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo: ISUZU

Número de Registro Único del Automotor (RUA): BAV089

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social: ISABELINO DIAZ — RUC o C.I.C.: 5.000.960

Domicilio: SAN LORENZO

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
120	UNIDAD	SERVICIO DE COMIDA, PROVISION DE ALMUERZO Y CENA, CON POSTRE INCLUIDO.

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

FIRMA: — ACLARACIÓN: Alfredo Aguilar, Jefe de Cocina, CENQUER — SELLO:

RUC / CEDULA DE IDENTIDAD

GRAFICO'S SRL.- Av. San Isidro 1954 E/Ypane y J. del castillo- Lambaré - Tel.901 077 - RUC: 80007642-7
Mail: ventas@graficossrl.com - Habilit. 1.073 - T. 3.000 F. del 117.501 al 120.500- Junio/2.022

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERÍAS
PRIMERA COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERÍAS
SEGUNDA COPIA: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
TERCERA COPIA: TRANSPORTISTA

TESÃI HA TEKO PORÃVE Moroveácha
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CENQUER
CENTRO NACIONAL DE QUEMADURAS Y CIRUGÍAS RECONSTRUCTIVAS
Dr. Arnaldo Bendlin

Centro Nacional de Quemaduras y Cirugías Reconstructivas
"Dr. Arnaldo Bendlin"

Acta de Recepción de Compras y/o Servicios N° 358/22

En la Ciudad de Asunción, Republica del Paraguay, se elabora Acta de Recepción a los **23 días del mes de Agosto del año 2.022,** en la Cocina de la Institución se procede a la recepción de productos adjudicados a la Empresa: **GRANOS Y ACEITES SACIA**, correspondiente al Llamado: **LPN C.B.E. N° 01/2020- "SERVICIO DE PROVISIÓN DE ALMUERZO Y CENA PARA PACIENTES, RESPONSABLES DE PACIENTES PEDIÁTRICOS Y FUNCIONARIOS DE GUARDIA DEL CENTRO NACIONAL DE QUEMADURAS Y CIRUGÍAS RECONSTRUCTIVAS - PLURIANUAL"(AMPLIACIÓN 20%)** Los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institución y la Empresa adjudicada: ---

ITEM	CANTIDAD		UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	N°	LETRAS					
1	128	CIENTO VEINTE Y OCHO	EVENTO	UNIDAD	Servicio de comida. (Provisión de almuerzo y cena con postre incluido. Para pacientes, responsables de pacientes pediátricos y personal de guardia del CENQUER)	24.446	3.129.088
					Correspondiente al periodo 23/08 al 23/08		
Son Guaraníes:				TRES MILLONES CIENTO VEINTE Y NUEVE MIL OCHENTA Y OCHO .-		**TOTAL**	***3.129.088***

N° DE FACTURA		FECHA	
			Aguilar de Cocina
			Recibido por
N° DE REMISION		**FECHA**	
001-001-0119023		23/8/2022	Sra. Claudia Gloria Ojeda Dirección Administrativa C.N.Q. y R.S.
ORDEN DE COMPRAS Y/O SERV. N°			**Administradora**
300			

Sr. Hugo Caballero Fiscalizador C.N.Q. y B.S.
Fiscalizador

Granos y Aceites SACIA RUC: 80048337 - 9
Empresa Adjudicada

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendrá carácter de DD.JJ., quedara sin validez a falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
CENQUER Dirección Administrativa

ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N°: 301/2022

O.C. Institucional Nº: 301/2022

AMPLIACIÓN 20%

ORIGINAL

Nivel de Entidad: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Fecha de Emisión: 24/08/2022

Entidad: CENTRO NACIONAL DE QUEMADURAS Y CIRUGÍAS RECONSTRUCTIVAS

Elaborado por: F.D.

ID del Llamado: 382.671

Tipo de Procedimiento: LICITACION PUBLICA NACIONAL

Descripción del Llamado: LPN C.B.E. Nº 01/2020- "SERVICIO DE PROVISIÓN DE ALMUERZO Y CENA PARA PACIENTES, RESPONSABLES DE PACIENTES PEDIÁTRICOS Y FUNCIONARIOS DE GUARDIA DEL CENTRO NACIONAL DE QUEMADURAS Y CIRUGÍAS RECONSTRUCTIVAS - PLURIANUAL"

Proveedor: GRANOS Y ACEITES SACIA

RUC: 80048397-9

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

ITEMS	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO (IVA INCLUIDO)
1	Servicio de comida. (Provisión de almuerzo y cena con postre incluido. Para pacientes, responsables de pacientes pediátricos y personal de guardia del CENQUER)	EVENTO	UNIDAD	136	24.446	3.324.656
					TOTAL	3.324.656

SON GUARANÍES: TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS .-

Desde: 24/08/2022 **Hasta:** 24/08/2022

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : SEGÚN CONTRATO.-

LUGAR DE ENTREGA: SERVICIO DE COCINA DEL CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO Y CIRUGÍAS RECONSTRUCTIVAS

La administración del contrato estará a cargo de: CENTRO NACIONAL DE QUEMADURAS Y CIRUGÍAS RECONSTRUCTIVAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La resición del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	T.P.	Programa	Sub.	Proyecto	O.Gasto	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2022	1	1	0	1	284	10	1	99	3.324.656
						Total:			3.324.656

Granos y Aceites S.A.C.I. RUC: 80048397 - 9

24/08/2022

Dra. Sydney Ocasio Jojot
Jefa Dpto. Administrativa
CENQUER - M.S.P. Y B.S.

Dr. Saúl Zarnowiecki
Director
CENQUER - M.S.P. Y B.S.

FIRMA PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	ADMINISTRADORA	DIRECTOR
		FIRMA POR LA ENTIDAD	

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
CENQUER
Dirección Administrativa

G Y A
Granos y Aceites
S.A.C.I.A.
15 Años Trabajando Contigo

Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.
Matanza de animales n.c.p. y procesamiento de su carne;
Elaboración de subproductos cárnicos n.c.p.
Elaboración de comidas y platos.
Comercio al por menor de otros productos en comercios no especializados.
Otros servicios de comida n.c.p.
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o contrata.
Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.

Casa Matriz
Mcal. López al Lado del P.D.38
Yaguarón - Paraguay
Sucursal
José Cataldi c/ Aveda. Avelino Martinez
Tel.: 021 326 2910
San Lorenzo - Paraguay
E- mail: gysacia@hotmail.com

Timbrado Nº 15687714
Inicio de Vigencia 13/Junio / 2022
Fin de Vigencia 30 / Junio / 2023

RUC: 80048397- 9

NOTA DE REMISION

Nº 001-001- 0119024

Fecha de Emisión: 24/08/2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: M.S.P Y B.S
RUC o C.I.C.: 00000005-3
Domicilio: [illegible]

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTAS
Comprobante de Venta:
Comprobante de VentaNº:
Nº de Timbrado:
Fecha de expedición: 24/08/2022
Fecha de inicio del traslado: JOSE CATALDI/ AVDA. AVELINO MARTINEZ
Fecha estimada de término del traslado: 24/08/2022
Dirección del punto de partida: SAN LORENZO
Departamento: CENTRAL
Ciudad: C. N. DE Q. Y CIRUGIAS RECONSTRUCTIVAS(CENQUER)
Dirección del punto de llegada:
Departamento:
Ciudad:
Kilómetros estimados de recorrido:
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:
Contrato Nº 1/2020 ADENDA 2
OC Nº 301/2022
Lote Nº
Motivo: Productos con la codes, para consumo exclusivo del M.S.P. y B.S. - Prohibida su venta

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo: ISUZU
Número de Registro Único del Automotor (RUA): BAV099
Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social: ISABELINO DIAZ
RUC o C.I.C.: 6.000.960
Domicilio: SAN LORENZO

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
136	UNIDAD	SERVICIO DE COMIDA, PROVISION DE ALMUERZO Y CENA, CON POSTRE INCLUIDO.

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

FIRMA:
ACLARACIÓN: Aguilar Jefe de Cocina CENQUER
SELLO:
RUC / CEDULA DE IDENTIDAD

GRAFICO'S SRL.- Av. San Isidro 1954 E/Ypane y J. del castillo- Lambaré - Tel.901 077 - RUC: 80007642-7
Mail: ventas@graficossrl.com - Habilit. 1.073 - T. 3.000 F. del 117.501 al 120.500- Junio/2.022

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERÍAS
PRIMERA COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERÍAS
SEGUNDA COPIA: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
TERCERA COPIA: TRANSPORTISTA

TESÃI HA TEKO PORÃVE
Mburuvicha
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CENQUER
CENTRO NACIONAL DE QUEMADURAS Y CIRUGÍAS RECONSTRUCTIVAS
Dr. Arnaldo Bendlin

Centro Nacional de Quemaduras y Cirugías Reconstructivas
"Dr. Arnaldo Bendlin"

Acta de Recepción de Compras y/o Servicios N° 359/22

En la Ciudad de Asunción, Republica del Paraguay, se elabora Acta de Recepción a los **24 días del mes de Agosto del año 2.022,** en la Cocina de la Institución se procede a la recepción de productos adjudicados a la Empresa: **GRANOS Y ACEITES SACIA**, correspondiente al Llamado: **LPN C.B.E. N° 01/2020- "SERVICIO DE PROVISIÓN DE ALMUERZO Y CENA PARA PACIENTES, RESPONSABLES DE PACIENTES PEDIÁTRICOS Y FUNCIONARIOS DE GUARDIA DEL CENTRO NACIONAL DE QUEMADURAS Y CIRUGÍAS RECONSTRUCTIVAS - PLURIANUAL"(AMPLIACIÓN 20%)** Los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institución y la Empresa adjudicada: ---

ITEM	CANTIDAD		UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	N°	LETRAS					
1	136	CIENTO TREINTA Y SEIS	EVENTO	UNIDAD	Servicio de comida. (Provisión de almuerzo y cena con postre incluido. Para pacientes, responsables de pacientes pediátricos y personal de guardia del CENQUER)	24.446	3.324.656
					Correspondiente al periodo 24/08 al 24/08		
Son Guaraníes:				TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS .-		**TOTAL**	***3.324.656***

N° DE FACTURA		FECHA	
			Aguilar Jefa de Cocina **Recibido por**
N° DE REMISION		**FECHA**	
001-001-0119024		24/8/2022	
ORDEN DE COMPRAS Y/O SERV. N°			
301			**Administradora**

Sr. Hugo Caballero
Fiscalizador
G.N.Q. - MSP y B.S.
Fiscalizador

Granos y Aceites S.A.C.I.A.
RUC: 80048207 - 9
Empresa Adjudicada

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendrá carácter de DD.JJ., quedara sin validez a falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
CENQUER
Dirección Administrativa